

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 125

Fecha: 07/09/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120040160201	Ejecutivo	WILFRIDO MOSQUERA BORJA	MUNICIPIO DE LLORO	Auto de tramite INTERL.721-DENEGAR LA SOLICITUD DE PERENCIÓN DE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTE PROBUNCIAMIENTO	06/08/2019	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120190002900	Tutelas	FLORENTINA LEMOS ORTIZ	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO -FIDUPREVISORA S.A.	Auto requiere INTERL.729-REQUIERASE , POR EL MEDIO MAS EXPEDITO , A LA DRA.SANDRA MILENA DEL CASTILLO ABELLA DIRECTORA DE PRESTACIONES ECONOMICAS DE LA FIDUPREVISORA S.A. O QUIEN HAGA SUS VECES, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE 48 HORAS SIGUIENTES A ESTE REQUERIMIENTO ACREDITE EL CUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA 013 DEL 22 DE FEBRERO DE 2019, Y A LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCO PARA QUE UNA VEZ RECIBIDO DICHO CONCEPTO ENVIADO POR LA FIDUPREVISORA S.A. PROCEDA EN EL TERMINO DE 2 DIAS A NOTIFICAR A LA DEMANDANTE LA RESPECTIVA RESPUESTA DE FONDO RESPECTO AL DERECHO DE PETICION A FAVOR DE LA ACCIONANTE SEÑORA FLORENTINA LEMOS ORTIZ, SE LES ADVIERTE QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE IMPONDRÁN LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES	06/08/2019	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120190007400	Tutelas	CESAR ADAN PEREA GARCIA	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO RE	Auto de tramite SUST.388-REITERAR , EL OFICIO 647 DE FECHA 22 DE JULIO DE 2019, DIRIGIDO AL SECRETARIO DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCO, IGUALMENTE INFORMESELE QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO POR ESTE DESPACHO JUDICIAL, SE IMPONDRAN LAS SANCIONES PREVISTA EN LA LEY	06/08/2019	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120190008600	Ordinario	ERVIN TOIBER GARCIA PALACIOS	CORPORACION PARA LA FORMACIÓN, DIVULGACIÓN EN LA FE-CORPOFE-	Auto señala agencias en derecho INTERL.725-INCLUIR EN LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, SE LIQUIDAN LAS AGENCIAS EN DERECHO, CORRESPONDIENTE AL 8% DEL VALOR DE LA CONDENA A CARGO DEL DEMANDADO	06/08/2019	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120190016200	Tutelas	BERTHA I. COPETE CORDOBA	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO -FOMAG Y IPS SUMIM,EDICAL	Auto de tramite INTERL.726-VINCULAR COMO PARTE ACCIONADA A LA EPS RED VITAL, CONCEDER EL TÉRMINO DE 1 DÍA PARA QUE SE PRONUNCIEN ACERCA DE LA ACCION DE TUTELA RAICADO 2019-00162 ACCIONANTE BERTHA ISABEL COPETE CORDOBA ACCIONADO : FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-FOMAG Y IPS SUMIMEDICAL	06/08/2019	1	<a href="#">Ver.</a>

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120190016800	Tutelas	CARMEN MIREYA MOSQUERA	NUEVA EPS	Auto de tramite INTERL.727-VINCULAR COMO PARTE ACCIONADA A CODECHOCO-CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO, CONCEDER EL TERMINO DE 1 DIA PARA QUE SE PRONUNCIEN ACERCA DE LA ACCION DE TUTELA RADICADO:2019-00168, ACCIONANTE: CARMEN MIREYA MOSQUERA GUERRERO ACCIONADO:NUEVA EPS.	06/08/2019	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120190016900	Ejecutivo	OSCAR DE JESUS CORREA VALLEJO	EMPRESA MINERA S.A. MINERA EL ROBLE	Auto ordena citar SUST.387-CITAR AL DR. JHON EDUAR SANCHEZ CASTRO, APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, A FIN DE QUE SE RATIFIQUE EN LA DENUNCIA DE BIENES HECHA EN CONTYRA DE LA PARTE DEMANDADA Y PARA QUE PRESTE EL JURAMENTO QUE ORDENA EL ARTICULO 101 DEL C. DE P.LABORAL, CON EL OBJETO DE QUE NO PROCEDA CON MALICIA EN LA DENUNCIA DE BIENES DE PROPIEDAD DEL DEUDOR	06/08/2019	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120190017200	Ejecutivo	ROSSY JOHANA NAGLES GARCES	EMPRESAS UNISANAR IPS	Auto ordena citar SUST.386-CITAR AL DR. HEISSON JUSTIN MOSQUERA M., APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, A FIN DE QUE SE RATIFIQUE EN LA DENUNCIA DE BIENES HECHA EN CONTRA DE LA PARTE DEMANDADA, Y PARA QUE PRESTE EL JURAMENTO QUE ORDENA EL ARTICULO 101 DEL C. DE P.LABORAL, CON EL OBJETO DE QUE NO PROCEDA CON MALICIA EN LA DENUNCIA DE BIENES DE PROPIEDAD DEL DEUDOR	06/08/2019	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120190017300	Ordinario	WILSON DAVEY PALACIOS CHAVERRA	PORVENIR- COLPENSIONES	Auto admite demanda INTERL.728-RECONOCER PERSONERIS SUFICIENTE AL DOCTOR JOHANN ARLEYSON ZUÑIGA SANCHEZ, ABOGADO INSCRITO, PARA QUE ACTUE EN REPRESENTACIÓN DEL DEMANDANTE WILSON DAVGEY PALACIOS CHAVERRA, EN LOS TÉRMINOS Y FINES DEL PODER A EL CONFERIDO, ADMITIR LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA, PROMOVIDA POR WILSON DAVEY PALACIOS CHAVERRA, CONTRA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A. Y LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIEONES-	06/08/2019	1	<a href="#">Ver.</a>
27001410500120180023201	Tutelas	ANA MERCEDES NAVOYAN RAMIREZ	COOMEVA EPS	Sentencia Confirmada INTERL.729-CONFIRMAR EL AUTO SANCIONATORIO DISTINGUIDO COMO INTERLOCUTORIO 523 DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2019, PROFERIDO POR EL JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES NDE QUIBDÒ , POR SECRETARIA DEVUELVA LA ACTUACIÓN SURTIDA AL JUZGADO DE ORIGEN , PARA LO CONDUCENTE,	06/08/2019	1	<a href="#">Ver.</a>

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	--

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES**

**EN LA FECHA 07/09/2019 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA  
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA  
SECRETARIO